Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 8

2896/2024

LIN, HUAJIE c/ EDESUR SA s/DAÑOS Y PERJUICIOS

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma electrónica al pie de la presente.-CD

Atento lo solicitado y toda vez que en el proveído de fecha 26.08.2026 se ha deslizado un error material, aclárase que donde dice "*córrase traslado a la perito contadora*" debe leerse "**córrase traslado al perito ingeniero electricista**". Notifíquese junto con el proveído de fecha 26.08.2026.

Signature Not Verified
Digitally signed by SEBASTIAN ANDRES FERRERO
Date: 2026.09.02 10:56:39 ART

#38682605#516129245#20260828123222828